

FINANCIERA INDEPENDENCIA, S. A. B. DE C. V.,
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE,
ENTIDAD NO REGULADA Y SUBSIDIARIA

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

FINANCIERA INDEPENDENCIA, S. A. B. DE C. V.,
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE,
ENTIDAD NO REGULADA Y SUBSIDIARIA

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

ÍNDICE

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores externos	1 y 2
Estados financieros consolidados:	
Balances generales	3
Estados de resultados	4
Estados de variaciones en el capital contable	5
Estados de cambios en la situación financiera	6
Notas sobre los estados financieros consolidados	7 a 43

México, D. F., 26 de marzo de 2009

A la Asamblea General de Accionistas de
Financiera Independencia, S. A. B. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad no Regulada

1. Hemos examinado los balances generales consolidados de Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada y subsidiaria (Compañía) al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros consolidados son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables a la Compañía que se describen en el párrafo siguiente. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros consolidados; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

2. Como se menciona en la Nota 2 sobre los estados financieros consolidados, en el año que terminó el 31 de diciembre de 2008 la Compañía adoptó anticipadamente los criterios contables emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Criterios de la Comisión) aplicables a Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas de conformidad con lo establecido en la Circular Única de Emisoras, los cuales son obligatorios a partir del 1 de enero de 2009. Hasta el 31 de diciembre de 2007 la Compañía preparó sus estados financieros de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas. Consecuentemente, los estados financieros de los dos años no son comparables.

Las principales diferencias entre los Criterios de la Comisión y las NIF, así como los efectos de adopción en 2008 de dichos criterios, particularmente la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, se describen en dicha nota.

3. Como se explica en la Nota 2 sobre los estados financieros consolidados, a partir del 1 de enero de 2008 entraron en vigor cinco nuevas NIF, cuyas particularidades y efectos en su adopción prospectiva a partir de 2008, se describen en la propia nota, siendo éstas: a) B-10 “Efectos de la inflación”; b) NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo”; c) B-15 “Conversión de monedas extranjeras”; d) D-3 “Beneficios a los empleados”, y e) D-4 “Impuestos a la utilidad”.
4. En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada y subsidiaria al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los resultados consolidados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera consolidada por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con los Criterios de la Comisión en 2008 y de conformidad con las NIF mexicanas en 2007.

PricewaterhouseCoopers, S. C.


C.P.C. Javier Flores Durón y Pontones
Socio de Auditoría

FINANCIERA INDEPENDENCIA, S. A. B. DE C. V.
 SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE
 ENTIDAD NO REGULADA Y SUBSIDIARIA
 BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS
 (Notas 1 y 2)

	Miles de pesos mexicanos (Nota 2)	
	31 de diciembre de 2008	31 de diciembre de 2007
Activo		
Disponibilidades (Nota 4)	\$ 343,862	\$ 243,130
Obligaciones con valores y derivadas	-	-
Cartera de crédito vigente (Nota 6):		
Crédito al consumo	3,913,027	3,115,025
Cartera de crédito vencida (Nota 6):		
Crédito al consumo	560,821	235,834
Total cartera de crédito	4,473,848	3,350,859
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 7)	(350,639)	(294,793)
Cartera de crédito - Neto	4,123,209	3,056,066
Otras cuentas por cobrar - Neto (Nota 8)	282,607	43,779
Bienes adjudicados - Neto	-	-
Inmuebles, mobiliario y equipo - Neto (Nota 9)	255,977	172,054
Inversiones permanentes en acciones	-	-
Impuestos y PTU diferidos - Neto (Nota 15)	321,291	177,266
Otros activos - Neto	60,410	39,620
Total activo	\$5,387,356	\$3,731,915
El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2008 es de \$63,000.		
Las veintinueve notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.		
El presente balance general consolidado de 2008 se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.		
Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.		

	2008	2007
Pasivo y Capital Contable		
PASIVO		
Pasivos bursátiles (Nota 10)	\$ 787,718	\$ -
Préstamos bancarios y de otros organismos (Nota 11)	2,458,878	1,300,395
De corto plazo	367,481	35,568
De largo plazo	2,826,359	1,335,963
Obligaciones con valores y derivadas	-	-
Otras cuentas por pagar:		
Impuestos a la utilidad por pagar y participación de los trabajadores en las utilidades (Notas 12 y 15)	38,503	72,994
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 12)	276,988	121,442
Comisiones diferidas	315,491	194,436
Total pasivo	55,016	38,113
Comisiones diferidas	3,984,584	1,568,512
CAPITAL CONTABLE (Nota 14):		
Capital contribuido:		
Capital social	148,603	153,603
Prima en venta de acciones	813,855	1,640,074
Capital ganado:		
Reservas de capital	962,458	1,793,677
Resultado de ejercicios anteriores	13,600	71,797
Resultado neto	(196,211)	(218,085)
Resultado neto	622,925	516,014
Inversión de los accionistas mayoritarios	440,314	369,726
Interés minoritario	1,402,772	2,163,403
Total capital contable	1,402,772	2,163,403
Compromisos y contingencias (Nota 19)	-	-
Eventos posteriores (Nota 20)	-	-
Total pasivo y capital contable	\$5,387,356	\$3,731,915

Lic. Didier Mena Campos
 Director de Administración y Finanzas

Lic. Adeodato Carbajal Orozco
 Contralor

C.P. Benito Pacheco Zavala
 Director de Auditoría Interna

FINANCIERA INDEPENDENCIA, S. A. B. DE C. V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE,
ENTIDAD NO REGULADA Y SUBSIDIARIA

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS
 (Notas 1 y 2)

Miles de pesos mexicanos (Nota 2), excepto utilidad por acción

	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Ingresos por intereses (Nota 16)	\$2,715,829	\$2,061,699
Gastos por intereses	(231,406)	(168,502)
Resultado por posición monetaria - Neto (margen financiero) (Nota 16)	<u>-</u>	<u>(37,606)</u>
Margen financiero	2,484,423	1,855,591
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 7)	<u>(701,117)</u>	<u>(488,478)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	<u>1,783,306</u>	<u>1,367,113</u>
Comisiones y tarifas cobradas	751,357	574,372
Comisiones y tarifas pagadas	<u>(10,109)</u>	<u>(1,578)</u>
	<u>741,248</u>	<u>572,794</u>
Total de ingresos de la operación	2,524,554	1,939,907
Gastos de administración y de personal	<u>(1,703,048)</u>	<u>(1,254,955)</u>
Resultado de la operación	<u>821,506</u>	<u>684,952</u>
Otros productos (Nota 16)	22,974	57,800
Otros gastos (Nota 16)	<u>-</u>	<u>(2,011)</u>
	<u>22,974</u>	<u>55,789</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad:	<u>844,480</u>	<u>740,741</u>
Impuesto a la utilidad causados (Nota 15)	(363,202)	(280,836)
Impuesto a la utilidad diferidos (Nota 15)	<u>141,647</u>	<u>56,109</u>
	<u>(221,555)</u>	<u>(224,727)</u>
Resultado neto	<u>\$ 622,925</u>	<u>\$ 516,014</u>
Utilidad por acción (pesos)	<u>\$ 0.9499</u>	<u>\$ 0.8033</u>

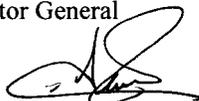
Las veintiún notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

El presente estado de resultados consolidado de 2008 se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.



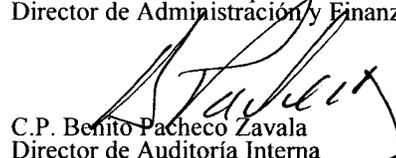
Ing. Noel González Cawley
 Director General



Lic. Adeodato Carbajal Orozco
 Contralor



Lic. Didier Mena Campos
 Director de Administración y Finanzas



C.P. Benito Pacheco Zavala
 Director de Auditoría Interna

FINANCIERA INDEPENDENCIA S. A. B. DE C. V.
 SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE
 ENTIDAD NO REGULADA Y SUBSIDIARIA

ESTADOS CONSOLIDADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL
 CONTABLE POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
 (Notas 1 y 14)

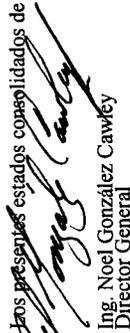
Miles de pesos mexicanos (Nota 2)

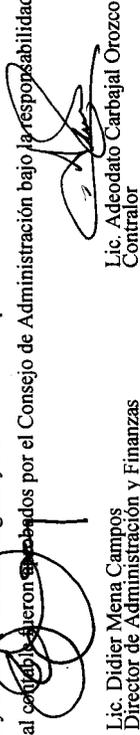
	Capital contribuido		Capital ganado			Total de capital contable
	Capital social	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto	Interés minoritario
Saldos al 1 de enero de 2007	\$149,799	\$ 643,898	\$58,897	(\$ 229,297)	\$414,998	\$ 1
Eliminación del capital contable de Serfincoor por la combinación de 2006	(723)	(36,791)	(126)	(25,951)		(1)
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:						
Traspaso del resultado del ejercicio 2006 a reservas de capital		13,026		(13,026)		
Pago de dividendos				(178,786)		
Aumento de capital	4,527	1,032,967		(116,976)		
Adquisición de acciones propias				(69,047)		
Exceso del costo sobre valor contable en la adquisición de Serfincoor				414,998	(414,998)	
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores					(414,998)	
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL						
Saldos al 31 de diciembre de 2007	153,603	1,640,074	71,797	(218,085)	516,014	-
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:						
Traspaso de prima en venta de acciones a resultados de ejercicios anteriores		(182,585)	(58,197)	182,585		
Traspaso de la reserva legal a resultados de ejercicios anteriores				58,197		
Dividendos decretados				(510,012)		
Amortización de acciones		(612,500)		(268,773)		
Adquisición de acciones propias	(5,000)			10,350		
Devolución de dividendos de acciones propias		(31,134)		31,134		
Efecto en recolocación de acciones propias				516,014	(516,014)	
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores					(516,014)	
Saldos al 31 de diciembre de 2008	(5,000)	(826,219)	(58,197)	19,495	(1,385,935)	
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL						
Resultado neto					622,925	
PTU diferida, reconocimiento inicial					2,379	
Saldos al 31 de diciembre de 2008	\$148,603	\$ 813,855	\$13,600	(\$ 196,211)	\$622,925	\$ -

Las veintitún notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

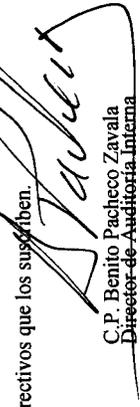
El presente estado consolidado de variaciones en el capital contable de 2008 se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable fueron elaborados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.


 Ing. Noel González Cawfey
 Director General


 Lic. Didier Mena Campos
 Director de Administración y Finanzas


 Lic. Adeodato Carbajal Orozco
 Contralor


 C.P. Benito Pacheco Zavala
 Director de Auditoría Interna

FINANCIERA INDEPENDENCIA, S. A. B. DE C. V.,
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE,
ENTIDAD NO REGULADA Y SUBSIDIARIA

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
(Nota 1)

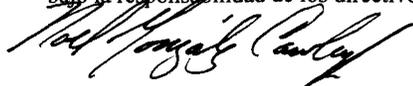
Miles de pesos mexicanos (Nota 2)

	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<u>Actividades de operación:</u>		
Resultado neto	\$ 622,925	\$ 516,014
Cargos a resultados que no afectan los recursos:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	701,117	488,478
Depreciación y amortización	51,608	42,589
Costos de software	10,921	7,036
Provisión para obligaciones laborales	3,255	3,320
Impuestos diferidos	<u>(141,647)</u>	<u>(56,109)</u>
	-1,248,179	1,001,328
Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación:		
Aumento de cartera crediticia	(1,768,260)	(1,459,760)
Otras cuentas por cobrar, otras cuentas por pagar y otros - Neto	<u>(104,124)</u>	<u>93,454</u>
Recursos utilizados en la operación	<u>(624,205)</u>	<u>(364,978)</u>
<u>Actividades de financiamiento:</u>		
Pasivos bursátiles	787,718	-
Aumento de capital social	-	4,527
Prima en colocación de acciones	-	1,032,967
Pago de dividendos	(510,012)	(178,786)
Préstamos bancarios y de otras entidades	1,490,396	(16,935)
Adquisición de acciones propias	(268,773)	(116,976)
Dividendos cobrados de acciones propias	10,350	-
Amortización de acciones	<u>(617,500)</u>	<u>-</u>
Recursos generados por actividades de financiamiento	<u>892,179</u>	<u>724,797</u>
<u>Actividades de inversión:</u>		
Efecto neto de la adquisición de Serfincor	-	(132,639)
Adquisición de mobiliario y equipo - Neto	(135,531)	(122,559)
Otros activos	<u>(31,711)</u>	<u>(5,153)</u>
Recursos utilizados en actividades de inversión	<u>(167,242)</u>	<u>(260,351)</u>
Aumento de efectivo e inversiones temporales	100,732	99,468
Efectivo y equivalentes al principio del periodo	<u>243,130</u>	<u>143,662</u>
Efectivo y equivalentes al final del periodo	<u>\$ 343,862</u>	<u>\$ 243,130</u>

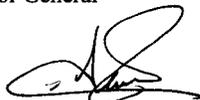
Las veintiún notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

El presente estado consolidado de cambios en la situación financiera de 2008 se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

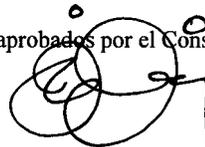
Los presentes estados consolidados de cambios en la situación financiera fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.



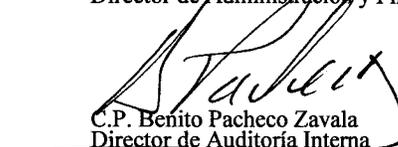
Ing. Noel González Cawley
Director General



Lic. Adeodato Carbajal Orozco
Contralor



Lic. Didier Mena Campos
Director de Administración y Finanzas



C.P. Benito Pacheco Zavala
Director de Auditoría Interna

FINANCIERA INDEPENDENCIA, S. A. B. DE C. V.,
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE,
ENTIDAD NO REGULADA Y SUBSIDIARIA

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

Miles de pesos mexicanos (Nota 2), excepto tipos
de cambio, valor nominal y número de acciones

NOTA 1 - NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA:

Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada (FISA o Compañía) se constituyó el 22 de julio de 1993, como una Sociedad Financiera de Objeto Limitado (Sofol), teniendo como principal actividad otorgar créditos a personas físicas para el consumo de bienes y servicios. Los recursos necesarios para fundear su operación, han sido captados de los accionistas y por medio de las operaciones y la contratación de pasivos con instituciones financieras nacionales.

El 18 de julio de 2006 se realizó una modificación a la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (LGOAAC), aplicable a las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (Sofom), la cual autoriza a estas entidades el otorgamiento de créditos, factoraje y arrendamiento financiero. Las Sofomes podrán ser o no reguladas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión o CNBV). Las Sofom, Entidades No Reguladas (E. N. R.) son entidades que no mantienen vínculos patrimoniales con instituciones de crédito o sociedades controladoras de grupos financieros de los que formen parte instituciones de crédito, por lo que no se encuentran sujetas a la supervisión de la CNBV.

El 30 de noviembre de 2006, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, se aprobó la transformación de la Compañía a Sofom, E. N. R., de acuerdo con los lineamientos de la LGOAAC. Este acuerdo quedó inscrito en el Registro Público de Comercio mediante la escritura pública con fecha 31 de enero de 2007, en donde la Compañía se convierte legalmente en Sofom, E. N. R.

El 1 de noviembre de 2007 la Compañía llevó a cabo una oferta pública de acciones en México y en el extranjero, por tal motivo y a partir de esta fecha se listó en la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. (BMV). La oferta pública en el extranjero se llevó a cabo bajo la Regla 144-A y la regulación "S" de la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos de América y la normatividad aplicable a países en que dicha oferta se realizó.

El 18 de octubre de 2007, en las resoluciones tomadas por los Accionistas, se formalizó el acuerdo por el cual se aprueba la adopción del régimen de Sociedad Anónima Bursátil (S. A. B.). A partir del 1 de noviembre de 2007 la Compañía fue registrada como empresa emisora en la BMV, cotizando con la clave de pizarra "FINDEP".

Como sociedad anónima bursátil le aplican las disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles y, en su caso, las de la Ley del Mercado de Valores, así como las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 que se acompañan incluyen los de la Compañía y los de la subsidiaria que se menciona a continuación:

<u>Subsidiaria</u>	<u>Tenencia</u>	<u>Actividades</u>
Serfincor, S. A. de C. V. y subsidiarias (Serfincor)	99.99%	Servicios de call center, administración, mensajería, promoción y marketing.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:

En el oficio 113-1/27511/2008 del 27 de febrero de 2008 la Comisión menciona que las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple, Entidades No Reguladas (Sofom, E. N. R.) con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores deben observar las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera (CINIF). Sin embargo, las Sofomes, E. N. R. que así lo decidan, podrán elaborar sus estados financieros en apego a los criterios de contabilidad aplicables a instituciones de crédito. La Administración decidió formular y presentar los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 de acuerdo con las NIF.

El 19 de septiembre de 2008, la Comisión emitió una resolución modificatoria a la Circular Única de Emisoras. Entre otros aspectos, en dicha modificación se señala que las Sofom, E. N. R. que sean sociedades anónimas bursátiles, deben elaborar sus estados financieros de conformidad con los criterios de contabilidad que en términos del artículo 87-D de la LGOAAC les sean aplicables a las Sofomes Reguladas, ese artículo menciona que las Sofomes Reguladas se sujetan a lo que, para las instituciones de crédito y entidades financieras, según corresponda, en la Ley de Instituciones de Crédito, así como en la Ley de la Comisión. El 27 de enero de 2009 la Comisión adicionó a las disposiciones antes mencionadas, que éstas serán aplicables a partir de la elaboración de los estados financieros correspondientes al ejercicio que inicie el 1 de enero de 2009, lo anterior, sin perjuicio de que las Sofomes, E. N. R. podrán elaborar sus estados financieros conforme a los criterios de contabilidad previstos, respecto del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2008.

Por tal motivo, los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2008 que se acompañan, han sido preparados cumpliendo cabalmente con las bases y prácticas contables establecidas por la Comisión a través de los “Criterios de contabilidad para las instituciones de crédito” contenidos en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” (Criterios Contables), los cuales difieren de las NIF, emitidas por el CINIF, por lo mencionado en los incisos e., f., y w. de la Nota 3 sobre los estados financieros consolidados.

Los principales efectos de adopción de estos nuevos criterios son los referentes a la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios que se indica en la Nota 3e.

Derivado de la adopción de los Criterios Contables al 31 de diciembre de 2008, se realizaron ciertas reclasificaciones en los estados financieros consolidados que se presentan de forma comparativa al 31 de diciembre de 2007 para adecuarlos a la presentación actual.

La Compañía ha elaborado su estado de resultados consolidados clasificándolo en función de la naturaleza de sus partidas, según lo señalado por los mencionados Criterios Contables.

A partir del 1 de enero de 2008 entraron en vigor las siguientes NIF, emitidas por el CINIF, las cuales están incluidas en los Criterios Contables y han sido adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros consolidados, excepto por lo que se refiere a la NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo” para el que debe utilizarse el estado de cambios en la situación financiera a que se refiere el Criterio Contable D-4 “Estado de cambios en la situación financiera”.

NIF B-10 “Efectos de la inflación”

Dentro de los lineamientos de la NIF B-10 se define el concepto de entorno económico como inflacionario y no inflacionario. Con base en esto, a partir de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se requiere la suspensión del reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria). Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2008 de los estados financieros consolidados adjuntos, se presentan en miles de pesos mexicanos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007. Las cifras al 31 de diciembre de 2007 se expresan en moneda de poder adquisitivo de esa fecha.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación determinados con base en la Unidad de Inversión (UDI), según se indica:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Del año	6.40%	3.80%
Acumulada en los últimos tres años	15.03%	11.27%

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”

Las nuevas disposiciones de la NIF D-3, aplicables de manera prospectiva a partir del 1 de enero de 2008, originaron, entre otras. (Véase Nota 13):

- i. La reducción en los plazos de amortización de las partidas correspondientes a servicios pasados en un plazo de cinco años. El efecto de adopción se presenta en la Nota 13. Hasta el 31 de diciembre de 2007 los servicios pasados se amortizaban conforme a la vida laboral estimada de los trabajadores, la cual era de 11 años para beneficios por terminación y 15 años para prima de antigüedad.
- ii. La eliminación del pasivo adicional y sus contrapartidas de activo intangible y, en su caso, el componente en el capital contable. Véase Nota 13. Al 31 de diciembre de 2007 estos conceptos se presentan por separado en el balance general a esa fecha.
- iii. El reconocimiento de la Participación de los Trabajadores en la Utilidades (PTU) diferida, con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, en donde es probable el pago o aplicación por recuperación de estos beneficios a empleados que rindan servicios futuros.

Las NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras” y D-4 “Impuesto a la utilidad” no tuvieron impacto en la preparación de los estados financieros consolidados de la Compañía.

Los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas fueron autorizados, para su emisión el 26 de marzo de 2009, por los funcionarios que suscriben los mismos.

NOTA 3 - RESUMEN DE BASES DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS:

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario. Como se explica en la Nota 2, las cifras al 31 de diciembre de 2008 de los estados financieros consolidados adjuntos, se presentan en miles de pesos mexicanos nominales. Las cifras al 31 de diciembre de 2007 se expresan en miles pesos mexicanos de poder adquisitivo de esa fecha.

Como ya se mencionó en la Nota 2, los estados financieros consolidados que se acompañan han sido preparados y presentados al 31 de diciembre de 2008 conforme a los Criterios Contables establecidos por la Comisión, los cuales difieren de las NIF, por lo mencionado en los incisos e., f. y w. siguientes.

De conformidad con los Criterios Contables, a falta de un criterio contable específico de la Comisión, deberán aplicarse en forma supletoria, en dicho orden, las NIF, las Normas Internacionales de Contabilidad aprobadas y emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, IASB), así como los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicables en los EE.UU.A., emitidos por el Financial Accounting Standards Board (US GAAP) o, en su caso, cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido. En la aplicación de este criterio se sujetará a lo señalado por la NIF A-8 “Supletoriedad”.

De conformidad con las NIF A-8 “Supletoriedad”, mientras se utilice una norma supletoria, debe revelarse este hecho en notas sobre los estados financieros consolidados, así como información tal como una breve descripción de la transacción, transformación interna o evento que motivó la utilización de la norma supletoria; la identificación de la norma supletoria, organismo que la emite, y fecha de vigencia; la fecha en que inició la supletoriedad, así como el periodo en el que la norma utilizada inicialmente como supletoria se haya sustituido por otra norma supletoria.

Las NIF requieren el uso de ciertas estimaciones contables críticas en la preparación de estados financieros consolidados. Asimismo, se requiere el ejercicio de un juicio de parte de la Administración en el proceso de definición de las políticas de contabilidad. A continuación se resumen las bases de contabilidad más importantes:

a. Consolidación

Todos los saldos y transacciones realizadas entre las compañías consolidadas han sido eliminados para efectos de consolidación. La consolidación se efectuó con base en estados financieros auditados de la subsidiaria.

b. Disponibilidades

Las disponibilidades se registran a su valor nominal. Los rendimientos que se generan se reconocen en resultados conforme se devengan. (Véase Nota 4).

c. Instrumentos financieros derivados

Todos los instrumentos financieros derivados clasificados con fines de negociación o de cobertura por riesgos de mercado, se reconocen en el balance general como activos y/o pasivos a su valor razonable.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina a través de técnicas de valuación reconocidas en el ambiente financiero.

Los instrumentos financieros derivados que desde una perspectiva económica se contrataron con fines de cobertura, no han sido designados para efectos contables como tal, por lo que fueron considerados como instrumentos financieros derivados de negociación.

Al 31 de diciembre de 2008 el valor razonable de estos instrumentos financieros derivados no es material. (Véase Nota 5).

d. Cartera de crédito

La cartera de crédito representa los importes efectivamente entregados a los acreditados y se presenta el valor neto considerando la estimación para riesgos crediticios más los intereses devengados no cobrados. (Véase Nota 6).

La cartera de crédito es clasificada como cartera vencida cuando presenta 90 o más días naturales de atraso y se reconoce hasta por el monto del capital y los intereses devengados a esa fecha.

La cartera de crédito con línea revolvente es clasificada como cartera vencida cuando presenta 60 o más días naturales de atraso y se reconoce hasta por el monto del capital y los intereses devengados a esa fecha.

Al 31 de diciembre de 2007 la cartera de crédito total era clasificada como cartera vencida cuando presentaba 90 o más días de vencido.

Los ingresos por intereses devengados se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan utilizando el método de saldos insolutos en función de los plazos y tasas de interés establecidos en los contratos celebrados con los acreditados.

En el momento en el que algún crédito se considera como vencido, se suspende la acumulación de sus intereses. En caso de que los intereses vencidos sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Las comisiones por anualidad cobradas a los clientes son diferidas y amortizadas usando el método de línea recta durante un año o en la vigencia del crédito. Las demás comisiones (por disposición de la línea de crédito y por gastos de cobranza) son reconocidas en los resultados al momento en que se cobran.

Aquellos créditos vencidos en los que se liquidan totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros) se vuelven a considerar como cartera vigente.

e. Estimación preventiva para riesgos y calificación de cartera

Los Criterios Contables mencionan que la calificación de la cartera de crédito se deberá determinar con base en las diferentes metodologías establecidas por la Comisión, de conformidad con la metodología general o mediante el uso de una metodología interna.

Mediante oficio No. 310-85406/2009 del 2 de marzo de 2009 la Comisión le mencionó a la Compañía que deberá realizar el cálculo de la creación de reservas de crédito con base en las diferentes metodologías establecidas por la Comisión para instituciones de crédito, de conformidad con la metodología general o las metodologías internas previstas en la Circular Única para Bancos, sin que en este último caso requiera de la aprobación de la Comisión.

Por lo anterior, la Compañía califica su cartera de crédito utilizando una metodología interna basada en la probabilidad de incumplimiento de los acreditados y en la severidad de la pérdida del crédito, de acuerdo con lo establecido en el artículo 93 de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

Hasta el 31 de diciembre de 2007 se aplicaba la política de mantener un nivel de reservas del 125% de la cartera vencida. De haber continuado aplicando durante 2008 el procedimiento para determinar la estimación preventiva para riesgos crediticios con base en la política de 2007, el efecto resultante al 31 de diciembre de 2008 hubiera sido superior en \$110,526.

De acuerdo con las NIF, debe efectuarse un estudio que sirva de base para determinar el valor de aquellos saldos que serán deducidos o cancelados en previsión de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de estas cuentas por cobrar.

Los créditos se castigan contablemente conforme a la mejor evaluación de la Administración cuando presentan 180 o más días naturales de atraso.

f. Otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar diferentes a la cartera de crédito de la Compañía, representan, entre otras, préstamos a funcionarios y empleados y saldos a favor de impuestos. (Véase Nota 8).

Por los préstamos a funcionarios y empleados y demás cuentas por cobrar relativas a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales, se crea una estimación que refleja su grado de irrecuperabilidad. No se constituye dicha estimación por saldos a favor de impuestos. Las estimaciones por irrecuperabilidad o difícil cobro referidas anteriormente, se obtienen de efectuar un estudio que sirve de base para determinar los eventos futuros que pudiesen afectar el importe de las cuentas por cobrar, mostrando el valor de recuperación estimado de los derechos de crédito.

Por aquellas partidas diferentes a las anteriores en las que su vencimiento se pacte a un plazo de 90 días naturales para deudores identificados y 60 días para deudores no identificados, se constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por el importe total del adeudo. Las NIF requieren, en su caso, la creación de una estimación para cuentas de cobro dudoso, previo análisis y evaluación de las posibilidades reales de recuperación de las cuentas por cobrar.

La Compañía no cuenta con partidas superiores a los 90 días de vencimiento, por lo cual no se crea estimación alguna.

g. Inmuebles, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2008, los inmuebles, mobiliario y equipo, se expresan como sigue:

i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo de adquisición, y
ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados de las UDI hasta el 31 de diciembre de 2007 a esa fecha. Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2008 los inmuebles, mobiliario y equipo se expresan a su costo histórico modificado.

Al 31 de diciembre de 2007 los inmuebles, mobiliario y equipo se expresan como se indica en el inciso ii) del párrafo anterior.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Administración de la Compañía, aplicados a los valores de los inmuebles, mobiliario y equipo. (Véase Nota 9).

h. Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen cuando éstos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene un control sobre dichos beneficios. Asimismo, los activos intangibles se clasifican en: i) con vida útil indefinida, los cuales no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente, y ii) con vida definida, los cuales se amortizan con base en la estimación de vida útil, determinada con base en la expectativa de generación de beneficios económicos futuros y son sometidos a pruebas de deterioro cuando se identifican indicios de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2008 los activos intangibles adquiridos o desarrollados, se expresan como sigue: i) adquisiciones o desarrollos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones o desarrollos realizados hasta el 31 de diciembre de 2007, a su valor actualizado determinado mediante la aplicación a su costo de adquisición o de desarrollo de los factores derivados de las UDI hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2008 los activos intangibles se expresan a su costo histórico modificado.

Al 31 de diciembre de 2007 los activos intangibles se expresan a su valor actualizado, determinado como se indica en el inciso ii) del párrafo anterior.

i. Activos de larga duración

Los activos de larga duración, tangibles e intangibles, incluyendo el crédito mercantil, están sujetos a pruebas de deterioro. En el caso de los activos con vida indefinida, las pruebas se realizan anualmente y en el caso de los activos con vida definida, éstas se realizan cuando existen indicios de deterioro.

Ante la presencia de algún indicio de deterioro del valor de un activo de larga duración en uso, las entidades deben determinar la posible pérdida por deterioro a menos que cuenten con evidencias que muestren en forma contundente que dichos indicios son de carácter temporal. Para este efecto se determinará el valor de recuperación de la unidad generadora de efectivo.

La Compañía no presenta algún indicio de deterioro del valor de sus activos de larga duración en uso, por lo cual no determinó una posible pérdida por este concepto.

j. Pasivos bursátiles

El pasivo bursátil se encuentra representado por la emisión de un instrumento financiero de deuda (Programa de Certificados Bursátiles), el cual se registró tomando como base el valor de la obligación que representa, adicionando los intereses devengados por los días transcurridos en el mes, dichos intereses son cargados a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 10).

Los gastos de emisión se reconocen inicialmente como cargos diferidos y se amortizan contra los resultados del ejercicio, tomando como base el plazo de los títulos que le dieron origen.

k. Préstamos bancarios y de otros organismos

Los préstamos bancarios y de otros organismos se refieren a líneas de crédito y otros préstamos obtenidos de otros organismos, los cuales se registran al valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses en resultados conforme se devengan. (Véase Nota 11).

l. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se han registrado contablemente bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

m. Impuestos sobre la Renta (ISR) diferido y Empresarial a Tasa Única (IETU) diferido

El ISR diferido y el IETU diferido se registran con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro. La Compañía determinó el ISR e IETU diferidos y registró su efecto contra los resultados. (Véase Nota 15).

n. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferida

A partir del 1 de enero de 2008, la PTU diferida se registra con base en el método descrito en el inciso anterior. El saldo deudor correspondiente a la PTU diferida se deberá mantener solo cuando se estima que va a poder recuperarse en periodos futuros.

De acuerdo con lo establecido en este boletín, el efecto inicial generado por la entrada en vigor de esta NIF, se debe considerar como un cambio contable al 1 de enero de 2008, reconociendo dicho efecto en el rubro de utilidades retenidas. (Véase Nota 13).

o. Beneficios a los empleados

Los beneficios otorgados por la Compañía a sus empleados, incluyendo los planes de beneficios definidos, se describen a continuación:

La Compañía no tiene planes de beneficios a los empleados, con excepción de los beneficios requeridos por las leyes correspondientes.

- i. Los beneficios directos (sueldos, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, entre otros) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, éstas no son acumulativas.
- ii. Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (indemnizaciones legales por despido, prima de antigüedad, bonos, compensaciones especiales o separación voluntaria, etc.), así como los beneficios al retiro (pensiones, prima de antigüedad e indemnizaciones, entre otros, son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado.

El costo neto del periodo de cada plan de beneficios a los empleados se reconoce como gasto de operación en el año en el que se devenga, el cual incluye, entre otros, la amortización del costo laboral de los servicios pasados y de las ganancias actuariales de años anteriores. (Véase Nota 13).

Respecto a las partidas pendientes de amortizar al 31 de diciembre de 2007, conocidas como pasivo de transición, que incluyen el costo laboral de los servicios pasados y las ganancias actuariales pendientes de amortizar, éstas se amortizan a partir del 1 de enero de 2008 en un plazo de cinco años en vez de la vida laboral estimada de los trabajadores hasta 2007, de 11 años para beneficios por terminación y 15 años para prima de antigüedad. Este cambio originó que los resultados del ejercicio de 2008 tuvieran un cargo adicional de \$358.

A partir del 1 de enero de 2008 los estudios actuariales sobre los beneficios a los empleados incorporan la hipótesis sobre la carrera salarial. El efecto de haber considerado este concepto en los cálculos actuariales originó en los resultados del ejercicio de 2008 un cargo adicional de \$111. Asimismo, se adoptó a partir de esa fecha la eliminación del pasivo adicional y sus contrapartidas de activo intangible y, en su caso, el componente en el capital contable reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007, los cuales se presentan por separado en el balance general de 2007. Consecuentemente, el activo intangible y el pasivo adicional se vieron disminuidos en \$1,690.

Al 31 de diciembre de 2008 el detalle de los planes de beneficios al personal se describe como sigue:

a. Indemnizaciones antes de la edad de jubilación:

Para retirar a un empleado, la Compañía requiere la adopción de políticas de retiro o liquidar el empleado de acuerdo con los artículos del 48 al 50 de la Ley Federal de Trabajo (LFT).

Artículo 50 de la LFT. La indemnización consiste en: si la relación de trabajo fuera por tiempo indeterminado, la indemnización consistirá en veinte días de salario por cada uno de los años de servicio prestados más el importe de tres meses de salario.

b. Prima de antigüedad

A continuación se resumen las bases con que se calcula la prima de antigüedad, con base en lo señalado en el artículo 162 de la LFT.

1. La prima de antigüedad será pagadera en el caso de muerte, invalidez o incapacidad, despido y separación voluntaria de algún trabajador.
2. El monto de la prima de antigüedad consiste en el importe de doce días del último salario del trabajador por cada año de servicios.
3. El salario que tomará en cuenta para el cálculo de la prima de antigüedad no será inferior al mínimo vigente en la zona económica donde preste el trabajador sus servicios y no exceda del doble de éste.
4. La antigüedad que debe tomarse en cuenta para el pago es la totalidad de la misma a excepción del caso de despido, en el que sólo se tomará la antigüedad del trabajador desde el 1 de mayo de 1970 o su fecha de ingreso, si ésta es posterior.
5. Para que proceda el pago de la prima de antigüedad en el caso de separación voluntaria, se establece el requisito de haber cumplido quince años de servicio.

p. Capital contable

El capital social, la prima en venta de acciones, las reservas de capital y el resultado de ejercicios anteriores mostrados al 31 de diciembre de 2007, se expresan a su costo histórico actualizado, determinados mediante la aplicación a sus costos históricos de factores derivados de las UDI. Los movimientos en estas cuentas realizados durante 2008 se expresan a su costo histórico.

La prima en venta de acciones representa la diferencia en exceso entre el pago por las acciones suscritas y el valor nominal de las mismas.

q. Utilidad integral

La utilidad integral está representada por la utilidad neta, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

Los importes de la utilidad integral de 2008 y 2007 se expresan a pesos nominales y a pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007, respectivamente.

r. Reconocimiento de ingresos

Los rendimientos que generan las disponibilidades y las inversiones en valores se reconocen en resultados conforme se devengan.

Los ingresos por intereses de los créditos otorgados se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan utilizando el método de saldos insolutos, en función de los plazos y tasas de interés establecidos en los contratos celebrados con los acreditados.

Las comisiones por anualidad cobradas a los clientes son diferidas y amortizadas usando el método de línea recta durante un año o en la vigencia del crédito. Las demás comisiones (por disposición de la línea de crédito y por gastos de cobranza) son reconocidas en los resultados al momento en que se cobran.

s. Recompra de acciones propias

Las acciones propias adquiridas se presentan como una disminución del fondo de recompra de acciones propias, que se incluye en los estados financieros consolidados en el resultado de ejercicios anteriores. Los dividendos recibidos se reconocen disminuyendo su costo.

En el caso de la venta de acciones, el importe obtenido en exceso o en déficit del costo reexpresado de las mismas, es reconocido dentro de la prima en venta de acciones.

Las acciones no recolocadas en el mercado dentro del año siguiente al de la fecha de su adquisición, se reducen del capital.

t. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica ordinaria es el resultado de dividir la utilidad neta del año, entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante 2008 y 2007.

u. Transacciones en moneda extranjera

Se registran inicialmente a los tipos de cambio vigentes en las fechas de su concertación. Los activos y pasivos denominados en dichas monedas se presentan en moneda nacional al tipo de cambio publicado por el Banco de México a la fecha del balance general. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de concertación de las transacciones y su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se aplican a los resultados.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 la Compañía tenía activos denominados en dólares por la cantidad de 65 mil, en ambos años. Asimismo la Compañía no contaba con pasivos denominados en moneda extranjera al cierre de los mismos periodos.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el tipo de cambio determinado utilizado por la Compañía para valuar sus activos en moneda extranjera (convertidos a dólares) fue de \$13.5383 por dólar estadounidense (\$10.9043 en 2007). A la fecha del dictamen de los auditores externos, el tipo de cambio es de \$14.2358 por dólar.

v. Plan de opción de compra de acciones

El 18 de octubre de 2007 mediante resoluciones unánimes tomadas por los accionistas fuera de la Asamblea, se aprueba la creación de un plan de opción de compra de acciones para empleados y funcionarios de la Compañía. Para administrar dicho plan se crearon dos fideicomisos por dos de las subsidiarias de Serfincor: Ejecutivos Santa Fe, S. A. de C. V. y Prosefindep, S. A. de C. V.

Los lineamientos de la norma contable International Financial Reporting Standard (IFRS) No. 2 “Pagos basados en acciones” (IFRS-2), establecen el reconocimiento, valuación y registro del costo de estos planes. El IFRS-2, cuya vigencia inició en 2005, es de aplicación supletoria a la Compañía según los Criterios Contables en relación con la NIF A-8 “Supletoriedad”.

El IFRS-2 define que la valuación del costo del plan de opciones otorgado a los empleados debe calcularse mediante la aplicación del método de valor razonable. Con lo cual, la Compañía debe reflejar en el resultado del periodo y en su posición financiera los efectos de las transacciones con pagos basados en acciones, incluyendo los gastos asociados a las transacciones en las que se conceden opciones sobre acciones a los empleados.

Debido a que el efecto de esta disposición en el resultado de operación y en la posición financiera al 31 de diciembre de 2008 no es material, la Compañía no reconoció el impacto de esta disposición. Sin embargo, la Compañía pretende a partir del ejercicio del 2009 determinar el valor razonable del plan de opción de compra de acciones para reflejarlo, en su caso, en los estados financieros consolidados.

w. Estado de flujos de efectivo

El CINIF emitió durante los últimos meses de 2007 una serie de NIF cuya vigencia comenzó el 1 de enero de 2008. Entre estas NIF se encuentra la NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo”, que establece las normas generales para la presentación, estructura y elaboración del estado de flujos de efectivo. Los Criterios Contables aplicables a la fecha del dictamen no reconocen este estado financiero, ya que se sigue aplicando el estado de cambios en la situación financiera.

x. Información por segmentos

Los Criterios Contables establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman a las instituciones de banca múltiple, éstas deberán, en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos que como mínimo se señalan: i) operaciones crediticias; ii) operaciones de tesorería y banca de inversión, y iii) operaciones por cuenta de terceros. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se pueden identificar segmentos operativos adicionales o subsegmentos. (Véase Nota 21).

NOTA 4 - DISPONIBILIDADES:

El rubro de disponibilidades se integra como sigue:

	<u>Moneda nacional</u>		<u>Moneda extranjera valorizada</u>		<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Efectivo en caja	\$ 51,729	\$ 54,869			\$ 51,729	\$ 54,869
Bancos del país	81,662	44,290	\$ 944	\$ 706	82,606	44,996
Inversiones *	<u>209,527</u>	<u>143,265</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>209,527</u>	<u>143,265</u>
	<u>\$342,918</u>	<u>\$242,424</u>	<u>\$ 944</u>	<u>\$ 706</u>	<u>\$343,862</u>	<u>\$243,130</u>

* Estas inversiones son instrumentos de renta fija y de disponibilidad inmediata, donde se invierten los excedentes de tesorería, con la finalidad de obtener un mejor rendimiento a corto plazo. Estas inversiones son realizadas a través de casas de bolsa y sociedades de inversión que operan en el mercado financiero mexicano.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 las tasas promedio de las inversiones fueron de 8.3% y 7.7%, respectivamente. Asimismo, por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y 2007 los ingresos por intereses de las inversiones fueron de \$7,195 y \$3,131, respectivamente. Los plazos en que se encuentran invertidos los instrumentos financieros son de disponibilidad inmediata (promedio de 1 a 3 días de vencimiento en 2008 y 2007).

NOTA 5 - OPERACIONES CON INSTRUMENTOS DERIVADOS:

Las opciones son contratos mediante los cuales se establece para el adquirente el derecho, más no la obligación, de comprar un subyacente (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio [TIIE]) a un precio determinado, denominado precio de ejercicio, en una fecha o periodo establecidos. En los contratos de opciones intervienen dos partes, la que compra la opción quien paga una prima por este hecho, y a su vez adquiere un derecho mas no una obligación. Cuando se actúa como comprador de la opción, se registra la prima pagada en la operación. Ésta se valúa posteriormente, de acuerdo con el valor razonable de la opción.

La Compañía registra en resultados la amortización mensual de la prima pagada por la contratación de estos instrumentos de cobertura, en forma lineal durante el periodo de vigencia de dicho instrumento.

Los instrumentos financieros derivados tienen como objeto fijar una tasa de interés máxima asociada a ciertas líneas de crédito con tasas variables (véanse Notas 10 y 11). Los instrumentos contemplan un nivel máximo para la TIIE (estos instrumentos también son conocidos como CAP de tasas). En caso que la TIIE rebase los niveles pactados en dichos contratos, la contraparte pagaría a la Compañía el nivel de tasa excedente multiplicado por el monto contratado.

Las opciones tipo CAP se integran como sigue:

<u>Contraparte</u>	<u>Precio de ejercicio (%)</u>	<u>Monto nocial</u>	<u>Prima pagada</u>	<u>Cargado en resultados</u>	<u>Gastos anticipados</u>	<u>Vencimiento</u>
BBVA Bancomer	8.4275	\$150,000	\$ 428	\$ 321	\$ 107	26-Feb-2009
HSBC	9.5000	<u>784,000</u>	<u>1,646</u>	<u>960</u>	<u>686</u>	30-Jun-2009
		<u>\$934,000</u>	<u>\$2,074</u>	<u>\$1,281</u>	<u>\$793</u>	

Los montos nocionales relacionados con los instrumentos financieros derivados reflejan el volumen de actividad; sin embargo, no reflejan los importes en riesgo. Los montos en riesgo se encuentran generalmente limitados a la utilidad o pérdida no realizada por valuación a mercado de estos instrumentos, la cual puede variar de acuerdo con los cambios en el valor de mercado del bien subyacente, su volatilidad y la calidad crediticia de las contrapartes.

NOTA 6 - CARTERA DE CRÉDITO:

La cartera de crédito vigente y vencida se integra como se muestra a continuación:

	<u>2008</u>		
	<u>Capital</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Total cartera</u>
<u>Cartera vigente:</u>			
Crédito al consumo	\$3,712,850	\$200,177	\$3,913,027
<u>Cartera vencida:</u>			
Crédito al consumo	<u>461,999</u>	<u>98,822</u>	<u>560,821</u>
Total cartera de crédito	<u>\$4,174,849</u>	<u>\$298,999</u>	<u>\$4,473,848</u>

	<u>2007</u>		
	<u>Capital</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Total cartera</u>
<u>Cartera vigente:</u>			
Crédito al consumo	\$2,959,120	\$155,905	\$3,115,025
<u>Cartera vencida:</u>			
Crédito al consumo	<u>197,043</u>	<u>38,791</u>	<u>235,834</u>
Total cartera de crédito	<u>\$3,156,163</u>	<u>\$194,696</u>	<u>\$3,350,859</u>

La cartera de crédito de acuerdo con su disponibilidad se muestra a continuación:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Corto plazo	\$4,317,673	\$3,261,219
Largo plazo	<u>156,175</u>	<u>89,640</u>
Total cartera de crédito	<u>\$4,473,848</u>	<u>\$3,350,859</u>

La cartera de crédito segmentada por tipo de crédito, se muestra a continuación:

<u>Tipo de crédito</u>	<u>2008</u>		<u>2007</u>	
	<u>Importe</u>	<u>%</u>	<u>Importe</u>	<u>%</u>
<u>Cartera vigente:</u>				
CrediInmediato	\$2,627,262	67	\$2,314,089	74
CrediPopular	709,629	18	472,288	15
CrediMamá	114,654	3	122,966	4
CrediConstruye	<u>461,482</u>	<u>12</u>	<u>205,682</u>	<u>7</u>
	<u>3,913,027</u>	<u>100</u>	<u>3,115,025</u>	<u>100</u>
<u>Cartera vencida:</u>				
CrediInmediato	440,571	79	167,293	71
CrediPopular	92,317	16	52,010	22
CrediMamá	17,195	3	10,258	4
CrediConstruye	<u>10,738</u>	<u>2</u>	<u>6,273</u>	<u>3</u>
	<u>560,821</u>	<u>100</u>	<u>235,834</u>	<u>100</u>
Total cartera de crédito	<u>\$4,473,848</u>	<u>100</u>	<u>\$3,350,859</u>	<u>100</u>

CrediInmediato: es una línea de crédito revolvente de \$1.5 hasta \$16.5 y está disponible para personas físicas que ganan por lo menos el salario mínimo mensual vigente en el Distrito Federal. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 los montos de las líneas de crédito no dispuestas eran de \$1,064 millones y \$751 millones, respectivamente.

CrediPopular: es un crédito enfocado al sector informal de la economía mexicana. Los créditos se otorgan desde \$1.5 a los \$5.1, tienen un plazo promedio de 26 semanas y pueden ser renovados con base en el comportamiento crediticio del deudor.

CrediMamá: este producto está enfocado al sector informal de la economía mexicana y está disponible para las madres de familia que tienen al menos un hijo menor de 18 años. Inicialmente se otorgan estos créditos por un monto de \$1.5, tienen un plazo promedio de 26 semanas y pueden ser renovados con base en el comportamiento crediticio de la deudora.

CrediConstruye: es un crédito que está disponible para personas físicas que ganan por lo menos el salario mínimo mensual en el Distrito Federal y tiene como objeto financiar mejoras a viviendas. Inicialmente estos créditos van de los \$3.0 a los \$16.5, incluyendo un subsidio otorgado por el Gobierno Federal y la asesoría especializada de un profesional de la construcción. Tiene un plazo máximo de 2 años.

Los ingresos por producto generados por intereses ordinarios y moratorios asociados a la cartera de crédito por los ejercicios de 2008 y 2007 de acuerdo con el tipo de crédito se integran como sigue (véase Nota 16):

<u>Tipo de crédito</u>	<u>2008</u>		<u>2007</u>	
	<u>Importe</u>	<u>%</u>	<u>Importe</u>	<u>%</u>
CrediInmediato	\$1,762,331	65	\$1,466,429	71
CrediPopular	633,100	23	441,641	22
CrediMamá	126,203	5	110,347	5
CrediConstruye	<u>187,000</u>	<u>7</u>	<u>40,151</u>	<u>2</u>
	<u>\$2,708,634</u>	<u>100</u>	<u>\$2,058,568</u>	<u>100</u>

NOTA 7 - CALIFICACIÓN DE LA CARTERA:

Con base en los Criterios Contables a partir del 31 de diciembre de 2008, la Compañía califica su cartera de crédito utilizando una metodología interna basada en la probabilidad de incumplimiento de los acreditados y la severidad de la pérdida asociada al crédito.

Al 31 de diciembre de 2008 la antigüedad de la cartera de crédito por días de vencimiento se muestra a continuación:

	<u>0-30</u>	<u>31-60</u>	<u>60-90</u>	<u>90-120</u>	<u>120-150</u>	<u>150-180</u>	<u>Total</u>
Vigente	\$3,542,356	\$331,873	\$ 38,798	\$ -	\$ -	\$ -	\$3,913,027
Vencida	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>191,887</u>	<u>174,501</u>	<u>108,020</u>	<u>86,413</u>	<u>560,821</u>
Total	<u>\$3,542,356</u>	<u>\$331,873</u>	<u>\$230,685</u>	<u>\$174,501</u>	<u>\$108,020</u>	<u>\$86,413</u>	<u>\$4,473,848</u>

Los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se muestran a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al inicio del ejercicio	\$ 294,793	\$ 160,926
Menos:		
Efecto de actualización al inicio del ejercicio	<u>-</u>	<u>5,893</u>
Saldo nominal al inicio del ejercicio	294,793	155,033
Más:		
Incremento de la estimación preventiva para riesgos crediticios	701,117	488,478
Menos:		
Efecto de actualización en resultados	-	8,474
Préstamos castigados durante el periodo	<u>645,271</u>	<u>340,244</u>
Saldo al fin del ejercicio	<u>\$ 350,639</u>	<u>\$ 294,793</u>

A continuación se muestran los porcentajes utilizados para la calificación de la cartera al 31 de diciembre de 2008, los cuales fueron determinados con base en la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida de la cartera de crédito:

<u>Semanal</u>	<u>“Periodo”</u>	<u>Importe</u>	<u>Provisión (%)</u>	<u>Importe</u>
	0	\$522,125	0.2	\$ 1,063
	1	122,653	1.0	1,193
	2	56,199	2.6	1,456
	3	29,126	6.0	1,741
	4	30,330	7.9	2,391
	5	23,064	9.1	2,090
	6	12,913	11.2	1,446
	7	14,121	17.0	2,406
	8	17,416	18.3	3,191
	9	17,049	19.4	3,303
	10	7,250	21.9	1,586
	11	9,329	29.3	2,730
	12	9,730	29.7	2,889
	13	18,788	30.3	5,696
	14	3,904	36.8	1,438
	15	6,147	45.6	2,803
	16	7,270	45.6	3,313
	17	12,821	46.0	5,901
	18 o más	<u>43,339</u>	<u>81.7</u>	<u>35,425</u>
Total		<u>\$963,574</u>	8.5	<u>\$82,061</u>

<u>Quincenal</u>	<u>“Periodo”</u>	<u>Importe</u>	<u>Provisión (%)</u>	<u>Importe</u>
	0	\$1,973,064	0.4	\$ 8,209
	1	281,020	2.3	6,453
	2	238,570	5.0	12,029
	3	167,370	8.5	14,269
	4	117,388	13.1	15,405
	5	53,319	20.0	10,646
	6	134,333	25.2	33,822
	7	40,180	40.6	16,323
	8	77,509	45.5	35,260
	9	39,907	54.1	21,609
	10	61,450	60.6	37,230
	11	22,225	67.1	14,918
	12	42,456	73.4	31,176
	13 o más	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total		<u>3,248,791</u>	7.9	<u>257,349</u>

<u>Mensual</u>	<u>“Periodo”</u>	<u>Importe</u>	<u>Provisión (%)</u>	<u>Importe</u>
	0	186,307	0.3	529
	1	39,025	2.7	1,039
	2	15,316	9.7	1,492
	3	9,109	21.7	1,973
	4	5,424	42.3	2,293
	5	3,963	57.2	2,268
	6	2,339	69.9	1,635
	7	-	-	-
	8	-	-	-
	9 o más	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total		<u>261,483</u>	4.3	<u>11,229</u>
Total cartera de crédito		<u>\$4,473,848</u>	Provisión	<u>\$350,639</u>

Al 31 de diciembre de 2007 la estimación preventiva para riesgos crediticios representaba cuando menos el 125% del total de la cartera vencida.

El comportamiento de la cobertura de la estimación para riesgos crediticios se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Estimación para riesgos crediticios requerida	\$ 350,639	\$ 294,793
Estimación para riesgos crediticios registrada	<u>350,639</u>	<u>294,793</u>
Exceso sobre reservas para riesgos crediticios	<u>-</u>	<u>-</u>
Cobertura de cartera vencida	<u>62.5%</u>	<u>125.0%</u>

Durante los años de 2008 y 2007 la Compañía no realizó reestructuración de créditos y no adjudicó bienes.

NOTA 8 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR - NETO:

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el rubro de otras cuentas por cobrar se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
ISR a favor	\$ 192,775	\$ 5,101
IVA por cobrar	47,962	7,352
Subsidio por cobrar a Sociedad Hipotecaria Federal, S. N. C. (SHF)	37,921	17,897
Deudores varios	2,043	8,086
Deudores por ventas de cartera	<u>1,906</u>	<u>5,343</u>
	<u>\$ 282,607</u>	<u>\$ 43,779</u>

NOTA 9 - INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO:

Este rubro se integra como se muestra a continuación:

<u>Activo</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>	Tasa de depreciación %
Edificio	\$ 47,643	\$ -	5
Equipo de cómputo	152,647	128,144	25
Mobiliario y equipo de oficina	77,149	55,262	10
Cajeros automáticos	6,900	8,006	15.4
Equipo de transporte	23,439	18,176	25
Adaptaciones y mejoras	<u>149,525</u>	<u>99,624</u>	20
	457,303	309,212	
Menos depreciación acumulada	<u>(202,191)</u>	<u>(169,442)</u>	
	255,112	139,770	
Terrenos	865	865	
Construcciones en proceso*	<u>-</u>	<u>31,419</u>	
Total	<u>\$ 255,977</u>	<u>\$ 172,054</u>	

* Corresponde a la construcción del Centro de Operaciones en la ciudad de Aguascalientes, el cual inició operaciones en 2008.

Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2008 la depreciación y amortización en resultados ascendió a \$51,608 (\$42,589 en 2007).

Existen activos totalmente depreciados por \$71,792 y \$62,473 al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente.

NOTA 10 - PASIVOS BURSATILES:

Al 31 de diciembre de 2008 la Compañía tenía el siguiente pasivo bursátil:

	<u>Monto del programa</u>	<u>Monto primera emisión</u>	<u>Fecha primera emisión</u>	<u>Vigencia</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Importe</u>
Certificados bursátiles	\$1,500,000	\$784,000	Jun - 08	Jun - 13	TIIIE + 190 pb	<u>\$784,000</u>
						784,000
					Intereses devengados	<u>3,718</u>
				Total		<u>\$787,718</u>

Los títulos son quirografarios, tienen un plazo de tres años y pagan una tasa de interés equivalente a TIIIE 28 días más 190 puntos base. Los certificados obtuvieron calificaciones crediticias mxA y A+(mex) por parte de Standard & Poor's y Fitch Ratings, respectivamente.

NOTA 11 - PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS:

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 este rubro se integra como se muestra a continuación:

<u>Institución</u>	<u>Línea de crédito</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
				<u>2008</u>	<u>2007</u>
HSBC México, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	\$2,500,000	Sep-2011	TIIIE + 300 pb	\$ 2,230,833	\$ 1,204,093
S. H. F.	600,000	Sep-2009	TIIIE + 200 pb	430,812	123,485
BBVA Bancomer, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA	150,000	Feb-2010	TIIIE + 190 pb	<u>150,000</u>	<u>-</u>
				2,811,645	1,327,578
			Intereses devengados	<u>14,714</u>	<u>8,385</u>
		Total		<u>\$ 2,826,359</u>	<u>\$ 1,335,963</u>

NOTA 12 - ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el saldo de este rubro se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Dividendos por pagar *	\$ 127,500	\$ -
ISR	38,503	72,994
Otras contribuciones	68,724	61,018
Acreedores diversos	30,372	15,354
Gratificación anual por desempeño	27,442	24,308
Otras provisiones	5,129	6,037
Provisión obligaciones laborales	8,727	7,306
Comisión apertura (cash back)	6,378	5,017
PTU por pagar	<u>2,716</u>	<u>2,402</u>
	<u>\$ 315,491</u>	<u>\$194,436</u>

* El pago se efectuó en el mes de febrero de 2009.

NOTA 13 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS:

a. Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) para el ejercicio de 2008:

	<u>Indemnización legal de la jubilación</u>	<u>Prima de antigüedad antes de la jubilación</u>	<u>Prima de antigüedad a la jubilación</u>
OBD al 1 de enero de 2008	\$ 6,845	\$ 1,542	\$ 436
Más (menos):			
Costo laboral del servicio actual	2,646	777	145
Costo financiero			
Aportaciones efectuadas por los empleados participantes	428	106	38
Ganancias (pérdidas) actuariales generadas en el periodo	(739)	(450)	18
Beneficios pagados	-	(105)	-
Costo laboral del servicio pasado	-	-	-
Adquisiciones de negocio	-	-	-
Enajenaciones o escisiones de negocio	-	-	-
Reducciones	-	-	-
Liquidaciones anticipadas	-	-	-
Otros	-	-	-
	<u>\$ 9,180</u>	<u>\$ 1,870</u>	<u>\$ 637</u>

b. Los valores de las obligaciones por beneficios adquiridos al 31 de diciembre de 2008 y 2007 ascendieron a \$49.7 y \$28.9, respectivamente.

c. Conciliación de la obligación por beneficios definidos (OBD), activos del plan (AP) y el Activo/Pasivo Neto Proyectado (A/PNP)

A continuación se muestra una conciliación entre el valor presente de la OBD y del valor razonable de los AP, y el A/PNP reconocido en el balance general:

	<u>IL antes de la jubilación</u>		<u>PA antes de la jubilación</u>		<u>PA por jubilación</u>	
	<u>31 de diciembre</u>		<u>31 de diciembre</u>		<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Activos (pasivos) laborales:						
OBD	\$ 9,180	\$ 6,750	\$ 1,870	\$ 1,534	\$ 637	\$ 436
AP	-	-	-	-	-	-
Situación de financiamiento	9,180	6,750	1,870	1,534	637	436
Menos: partidas pendientes de amortizar: (Ganancias) pérdidas actuariales	225	281	89	112	28	30
Pasivo de transición Carrera salarial	-	(444)	-	(59)	(3)	(18)
	2,486	1,380	97	104	38	28
	-	-	-	-	-	-
PNP	<u>\$ 6,469</u>	<u>\$ 5,533</u>	<u>\$ 1,684</u>	<u>\$ 1,377</u>	<u>\$ 574</u>	<u>\$ 396</u>

d. Costo neto del periodo (CNP)

A continuación se presenta un análisis del CNP por tipo de plan.

	<u>IL antes de la jubilación</u>		<u>PA antes de la jubilación</u>		<u>PA por jubilación</u>	
	<u>31 de diciembre</u>		<u>31 de diciembre</u>		<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<u>CNP:</u>						
Costo laboral del servicio actual	\$ 2,646	\$ 2,284	\$ 777	\$ 652	\$ 145	\$ -
Costo financiero	428	164	106	37	38	-
Rendimiento esperado de los activos del plan	0	0	0	0	0	-
Rendimiento esperado de cualquier derecho de reembolso reconocido como un activo	0	0	0	0	0	-
Ganancia o pérdida actuarial, neta	(1,198)	(120)	(523)	(20)	(1)	-
Costo laboral del servicio pasado,	58	26	22	14	1	-
Amortización (pasivo de transición)	622	265	24	29	11	-
Costo laboral del servicio pasado (cambio de metodología)	94	0	17	0	0	-
Reducciones o liquidaciones anticipadas	-	-	-	-	(12)	-
Total	<u>\$ 2,650</u>	<u>\$ 2,619</u>	<u>\$ 423</u>	<u>\$ 712</u>	<u>\$ 182</u>	<u>\$ -</u>

e. Principales hipótesis actuariales

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los AP, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas al 31 de diciembre de 2008, son:

<u>Edad</u>	<u>Muerte (%)</u>	<u>Invalidez (%)</u>	<u>Separación voluntaria (%)</u>	<u>Despido (%)</u>
15	0.03	0.02	31.89	12.07
25	0.08	0.04	17.34	7.01
35	0.18	0.07	9.04	3.77
45	0.34	0.12	3.96	1.68
55	0.70	0.20	1.38	0.59
64	1.55	0.27	0.63	0.27

Tasa de descuento: 8.50%.

Tasa de incremento salarial: 5.67%.

Tasa de incremento al salario mínimo: 4.52%.

f. Valor de la OBD, AP y situación del plan por los últimos cuatro periodos anuales:

El valor de la OBD, el valor razonable de los AP, la situación del plan, así como los ajustes por experiencia de los últimos cuatro años se muestra a continuación:

Plan de prima de antigüedad

<u>Año</u>	<u>OBD</u>	<u>Valores históricos</u>		<u>Ajustes por experiencia</u>	
		<u>AP</u>	<u>Situación del plan</u>	<u>OBD</u>	<u>AP</u>
2008	\$2,507	\$-	\$2,507	0.5%	\$-
2007	1,922	-	1,922	3.9%	-
2006	1,001	-	1,001	38%	-
2005	880	-	880	7%	-

Plan de beneficios al término de la relación laboral

<u>Año</u>	<u>OBD</u>	<u>Valores históricos</u>		<u>Ajustes por experiencia</u>	
		<u>AP</u>	<u>Situación del plan</u>	<u>OBD</u>	<u>AP</u>
2008	\$9,180	\$-	\$9,180	0%	\$-
2007	6,776	-	6,776	6.3%	-
2006	4,198	-	4,198	40%	-
2005	4,453	-	4,453	3.3%	-

g. PTU

Las provisiones para PTU en 2008 y 2007 se analizan a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
PTU causada	\$ 2,245	\$ 2,402
PTU diferida	<u>(1,849)</u>	<u>(2,379)</u>
	<u>\$ 396</u>	<u>\$ 23</u>

La Compañía está sujeta al pago de la PTU, la cual se calcula aplicando los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR).

Las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció PTU diferida se analizan a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Gastos anticipados	(\$ 3,809)	(\$ 686)
Provisiones diversas	10	35
Sueldos por pagar	821	-
Provisión bonos	27,442	24,308
Provisión Boletín D-3	8,727	133
Anticipo de clientes	<u>9,080</u>	<u>-</u>
	42,271	23,790
Tasa de PTU aplicable	<u>10%</u>	<u>10%</u>
PTU diferida activa	<u>\$ 4,227</u>	<u>\$ 2,379</u>

NOTA 14 - CAPITAL CONTABLE:

El 8 de octubre de 2008 se celebró una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en donde se aprobó, entre otros puntos, una reducción de hasta 50 millones de acciones, por lo que el total de las acciones en circulación fue reducido de 680 a 630 millones. En este proceso todos los Accionistas de la Compañía tuvieron la opción de participar en la reducción de capital de manera proporcional a su tenencia accionaria. La reducción de capital tuvo un efecto en el capital social de \$5,000 y en la prima en venta de acciones de \$612,500.

El 18 de octubre de 2007 los Accionistas tomaron los siguientes acuerdos: i) eliminar el valor nominal de las acciones; ii) eliminar las series de acciones y crear una serie única; iii) llevar a cabo una división (split) de las acciones representativas del capital social de la Compañía, canjeando mil acciones por una anterior, sin modificar el importe del capital social, y iv) incrementar el capital social en su parte variable en \$4,527 (\$4,500 nominales), mediante aportaciones de efectivo a través de una oferta pública en México y en el extranjero, generándose una prima neta en colocación de acciones de \$1,032,967. Dicha prima considera una disminución por concepto de gastos relacionados con la oferta pública por \$49,044.

Después de los cambios anteriores, el capital social al 31 de diciembre de 2008 se integra como sigue:

<u>Número de acciones *</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
200,000,000	Serie "A" (Clase I)	\$ 20,000
<u>430,000,000</u>	Serie "A" (Clase II)	<u>43,000</u>
<u>630,000,000</u>		63,000
	Incremento acumulado por actualización al 31 de diciembre de 2007	<u>85,603</u>
	Capital social al 31 de diciembre de 2008	<u>\$148,603</u>

* Acciones ordinarias nominativas sin expresión de valor nominal, totalmente suscritas y pagadas.

La serie única, Clase, I representa la parte fija del capital social, sin derecho a retiro. La serie única, Clase, II representa la parte variable del capital social.

En Asambleas Generales Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas celebradas el 29 de abril de 2008, se aprobaron entre otros puntos, un traspaso de la prima en venta de acciones por \$182,585 y un traspaso de la reserva legal por \$58,197 ambos contra la cuenta de resultado de ejercicios anteriores.

La Compañía paga dividendos sobre una base regular y no existen restricciones para decretar los mismos. En la Asamblea General de Accionistas del 29 de abril de 2008 se decretó un dividendo por \$510,012, el cual se pagaría en cuatro exhibiciones: tres fueron pagadas en 2008 y la cuarta en febrero de 2009. En Asamblea General de Accionistas del 20 de marzo de 2007 se decretó el pago de dividendos por \$178,786.

De conformidad con la Ley del Mercado de Valores y con los estatutos sociales de la Compañía, se tiene la facultad para recomprar temporalmente acciones representativas del capital social, en el entendido que mientras dichas acciones se encuentren en poder de la Compañía, no se podrá ejercer ningún derecho de voto ni otros derechos relacionados en una Asamblea de Accionistas o de otra forma.

Al 31 de diciembre de 2008 el número total de acciones recompradas fue de 26,173,954, de las cuales 23,891,764 acciones o el 3.8% corresponden al fondo de recompra, y 2,282,190 acciones o el 0.4% corresponden al fideicomiso del plan de opción de compra de acciones del total de las acciones en circulación. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 la adquisición de acciones propias (fondo de recompra y plan de opción de compra de acciones) fue de \$268,773 y \$116,976, respectivamente. Los dividendos pagados correspondientes a las acciones que se tienen en tesorería por las acciones recompradas, se devolvieron y ascienden \$10,350.

Los valores de mercado de las acciones de la Compañía al 31 de diciembre de 2008 y 2007 fueron de \$6.98 y \$18.74 por acción, respectivamente, los cuales se verificaron con un proveedor de precios.

El plazo máximo para recolocar las acciones entre el público inversionista no debe exceder de un año a partir de su fecha de adquisición, prorrogable por tres meses más, previa autorización de la Comisión. En caso que las acciones no se coloquen de nuevo entre el público inversionista, se deberán reducir del capital social. Al 31 de diciembre de 2008 se llevó acabo la recolocación de acciones, la cual originó un efecto de \$31,134, que se aplicó a la prima en venta de acciones.

El 18 de octubre de 2007, mediante acuerdos tomados por los Accionistas, se aprobó la creación de un plan de opción de compra de acciones para empleados y funcionarios de la Compañía. Esta estructura consiste en dos fideicomisos constituidos por dos de las subsidiarias de Serfincor: Ejecutivos Santa Fe, S. A. de C. V. y Prosefindep, S. A. de C. V., con una institución financiera de conformidad con la legislación mexicana.

En la sesión de Consejo de Administración del 23 de enero de 2008 se definió a los funcionarios elegidos como beneficiarios del plan de opción de compra de acciones, así como el número de acciones de cada uno.

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado. El importe traspasado a la reserva legal al 31 de diciembre de 2007 fue de \$13,026.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de la CUFIN causarán un impuesto neto equivalente al 38.91% si se pagan en 2009. Este impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el ISR de los dos ejercicios inmediatos siguientes o, en su caso, contra el IETU del ejercicio. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

La utilidad por acción es el resultado de dividir la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el mismo periodo, como se muestra a continuación:

<u>Utilidad por acción (UPA):</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Utilidad neta	\$ 622,925	\$ 516,014
entre: promedio ponderado de las acciones	<u>655,810,912</u>	<u>642,332,113</u>
UPA (pesos)	<u>\$ 0.9499</u>	<u>\$ 0.8033</u>

NOTA 15 - IMPUESTOS SOBRE LA RENTA (ISR), AL ACTIVO (IA) Y EMPRESARIAL A TASA ÚNICA (IETU):

a. ISR

El ISR se determina sobre la base de los resultados fiscales individuales de cada compañía y no sobre una base consolidada. Con base en sus proyecciones financieras y fiscales, las compañías determinaron que el impuesto que esencialmente pagarán en el futuro será el ISR, por lo que ha reconocido ISR diferido. El resultado fiscal difiere del resultado contable debido a las diferencias temporales originadas de la comparación de los saldos contables y los valores fiscales de cada una de las cuentas de activos y pasivos del balance general, así como de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o fiscal del año.

El ISR y el IETU diferidos (véase inciso c. siguiente) se registran con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro.

La provisión de impuestos en 2008 y 2007 se analiza a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Causado:		
ISR	(\$354,164)	(\$278,434)
IETU	(6,793)	-
PTU	<u>(2,245)</u>	<u>(2,402)</u>
	<u>(363,202)</u>	<u>(280,836)</u>
Diferido:		
ISR	138,078	56,109
IETU	1,720	-
PTU	<u>1,849</u>	<u>-</u>
	<u>141,647</u>	<u>56,109</u>
	<u>(\$221,555)</u>	<u>(\$224,727)</u>

La conciliación entre las tasas legal y efectiva del ISR se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Utilidad antes de provisiones	\$ 844,480	\$ 740,741
Tasa legal del ISR	<u>28%</u>	<u>28%</u>
ISR a la tasa legal	236,454	207,407
Más (menos) efecto del impuesto de las siguientes partidas permanentes:		
Gastos no deducibles	3,544	1,409
Ajuste anual por inflación	(28,033)	(1,658)
Otras partidas permanentes	<u>9,590</u>	<u>17,569</u>
ISR a la tasa real	<u>\$ 221,555</u>	<u>\$ 224,727</u>
Tasa efectiva del ISR	<u>26%</u>	<u>30%</u>

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido se analizan a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Reserva de cartera y quebrantos	\$ 739,753	\$532,129
Provisiones de pasivos	34,193	39,345
Mobiliario y equipos y activos intangibles	(44,501)	(18,978)
Pérdidas fiscales	29,473	28,755
Intereses devengados moratorios	282,049	-
Comisiones por devengar	55,016	38,113
Otros	<u>16,518</u>	<u>-</u>
	1,112,501	619,364
Tasa de ISR aplicable	<u>28%</u>	<u>28%</u>
	311,500	173,422
IETU diferido (véase inciso c. siguiente)	5,564	3,844
PTU diferida (véase Nota 13, inciso g.)	<u>4,227</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 321,291</u>	<u>\$177,266</u>

Al 31 de diciembre de 2008 la subsidiaria tenía pérdidas fiscales acumuladas por \$29,473, cuyo derecho a ser amortizadas contra utilidades fiscales futuras caduca en 2018.

b. IA

Hasta el 31 de diciembre de 2007 (fecha en que fue derogado este impuesto) el IA se causaba a la tasa del 1.25% sobre el importe neto de ciertos activos, sólo cuando éste excedía al ISR a cargo.

El IA efectivamente pagado es susceptible de devolución de acuerdo con la mecánica establecida en la LIETU, el cual se recuperará de manera gradual cada año hasta en un monto máximo del 10% del total del IA pagado en los 10 años anteriores a 2008.

c. IETU

El 1 de octubre de 2007 fue publicada la LIETU, la cual entró en vigor a partir del 1 de enero de 2008 y grava a las personas físicas y morales en México, así como a los residentes en el extranjero con establecimiento permanente en México.

El IETU del periodo se calcula aplicando la tasa del 17.5% (17.0% para 2009) a una utilidad determinada con base en flujos de efectivo. Dicha utilidad es determinada a través de disminuir las deducciones autorizadas de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades gravadas, sólo cuando éste excede al ISR a cargo. Del resultado anterior se disminuyen los llamados créditos de IETU, según lo establezca la legislación vigente.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció IETU diferido se analizan a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Cuentas por cobrar	(\$ 10,511)	\$ -
Cuentas por pagar	30,660	17,814
Otros	<u>12,581</u>	<u>5,483</u>
	32,730	23,297
Tasa de IETU aplicable	<u>17%</u>	<u>16.5%</u>
IETU diferido activo	<u>\$ 5,564</u>	<u>\$ 3,844</u>

NOTA 16 - INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS:

- a. Los ingresos por intereses generados por producto, así como los intereses por inversiones del periodo se muestran a continuación:

<u>Ingresos por intereses</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
CrediInmediato	\$1,762,331	\$1,466,429
CrediPopular	633,100	441,641
CrediMamá	126,203	110,347
CrediConstruye	<u>187,000</u>	<u>40,151</u>
	2,708,634	2,058,568
Inversiones en valores	<u>7,195</u>	<u>3,131</u>
Ingresos totales	<u>\$2,715,829</u>	<u>\$2,061,699</u>

- b. Otros productos y gastos

El desglose de los otros productos y otros gastos por 2008 y 2007 se presenta a continuación:

	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
<u>Otros productos</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Venta de activo fijo	\$ 2,020	\$ 801
Ventas de cartera	9,118	18,972
Servicios administrativos	6,808	27,872
Comisiones por servicios y seguros	1,276	4,185
Otras partidas incluyendo actualización	<u>3,752</u>	<u>5,970</u>
	<u>\$ 22,974</u>	<u>\$ 57,800</u>
<u>Otros gastos</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Resultado por posición monetaria (Repomo)	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2,011</u>

c. Repomo

En el ejercicio de 2007 el Repomo proveniente de partidas que forman parte del margen financiero generó una pérdida de \$37,606. El saldo promedio de los activos y pasivos monetarios que integran este resultado se muestran a continuación:

Repomo (margen financiero)	<u>2007</u>
Activos:	
Disponibilidades	\$ 262
Inversiones en valores	1,194
Cartera de crédito	106,902
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(8,104)</u>
Total de activos	100,254
Pasivos:	
Préstamos bancarios y de otros organismos	<u>62,648</u>
	<u>\$ 37,606</u>

Asimismo en 2007 el Repomo proveniente de partidas que no forman parte del margen financiero generaron una pérdida de \$2,011. El saldo promedio de los activos y pasivos monetarios que integran este resultado se muestran a continuación:

Repomo (fuera de margen financiero)	<u>2007</u>
<u>Activos</u>	
Caja	\$ 913
IVA acreditable	301
Deudores diversos	507
Gastos anticipados	1,188
ISR pagos provisionales	4,048
ISR diferido activo	<u>4,666</u>
Total de activos	<u>11,623</u>
<u>Pasivos</u>	
Acreedores diversos	3,676
Provisiones contables	341
Impuestos por pagar	5,418
Provisión "cash back"	<u>177</u>
	<u>9,612</u>
	<u>\$ 2,011</u>

NOTA 17 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Los principales saldos con partes relacionadas no consolidadas se muestran a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
<u>Por cobrar:</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
HSBC	\$ -	\$4,950
Impulsora Corporativa de Inmuebles, S. A. de C. V.	-	367
ADEF, S. A. de C. V.	-	92
Operadora Deportiva Cancún, S. A. de C. V.	1	244
Asociación de Condominios Vasco de Quiroga No. 2121, A. C.	-	10
Asociación de Condominios Plaza Reforma, A. C.	-	31
Grupo Jorisa, S. A. de C. V.	8	-
Préstamo a funcionarios*	19,408	-
Otras	-	142
Total	<u>\$ 19,417</u>	<u>\$ 5,836</u>

* El plazo de estos préstamos es de tres años a una tasa de 10.56%.

El monto anual de las principales transacciones celebradas con partes relacionadas no consolidadas se muestra a continuación:

	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
<u>Ingresos:</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Intereses por préstamos	\$ 664	\$ -
Servicios administrativos	1,516	30,733
Total	<u>\$ 2,180</u>	<u>\$ 30,733</u>
<u>Gastos:</u>		
Intereses	\$ 116,257	\$ 155,487
Comisiones	414	1,584
Honorarios profesionales	30,692	29,325
Rentas	9,541	9,775
Total	<u>\$ 156,904</u>	<u>\$ 196,171</u>

NOTA 18 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES:

Modificaciones a los criterios contables

El 19 de septiembre de 2008 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la Décima Segunda Resolución Modificatoria de la Circular Única, la cual continúa la actualización de criterios de contabilidad aplicables a las instituciones de crédito, con el propósito de lograr una

consistencia con la normatividad contable internacional. En dicha resolución se desarrollaron tres criterios contables relativos a los temas de reconocimiento y baja de activos financieros, operaciones de bursatilización y consolidación de entidades de propósito específico.

Dicha norma entró en vigor el 1 de enero de 2009 y su aplicación será de manera prospectiva en términos de lo señalado por las NIF. Se considera que dichas modificaciones no afectarán sustancialmente la información financiera que presenta la Compañía.

Criterio contable C-1 “Reconocimiento y baja de activos financieros”: en materia de reconocimiento y baja de activos financieros se incorpora el enfoque de transferencia de riesgos y beneficios para dar de baja activos financieros del balance general de las instituciones y se logra una mejor convergencia con la normatividad internacional.

Criterio contable C-2 “Operaciones de bursatilización”: se adicionan normas para el reconocimiento y valuación, entre otros, de los beneficios que representan derechos del tenedor sobre el remanente o excedente en el vehículo de bursatilización, valuados a valor razonable, y para el reconocimiento de activos o pasivos por administración de activos financieros transferidos.

Criterio contable C-5 “Consolidación de entidades de propósito específico”: finalmente se fijan lineamientos contables relativos a la definición, conceptualización y posible consolidación o reconocimiento bajo el método de participación de las inversiones en entidades de propósito específico. En el proceso de consolidación de estas entidades se utilizará la NIF B-8 “Estados financieros consolidados y combinados”.

El CINIF emitió, durante los últimos meses de 2008, una serie de NIF e Interpretaciones a las NIF (INIF), con vigencia desde el 1 de enero de 2009 y a partir del 1 de enero de 2010 en el caso de la INIF 14. Se considera que dichas NIF e INIF no afectarán sustancialmente la información financiera que presenta la Compañía.

NIF B-7 “Adquisiciones de negocios”: establece las normas generales para la valuación y revelación en el reconocimiento inicial a la fecha de adquisición de los activos netos que se obtienen en una adquisición de negocios, así como de la participación no controladora y de otras partidas que pueden surgir en la misma, como el crédito mercantil y la ganancia en compra. Esta norma deja sin efecto al Boletín B-7 “Adquisiciones de negocios”, vigente hasta el 31 de diciembre de 2008.

NIF B-8 “Estados financieros consolidados y combinados”: establece las normas generales para la elaboración y presentación de los estados financieros consolidados y combinados, así como, para las revelaciones que acompañan a dichos estados financieros. Esta NIF deja sin efecto al Boletín B-8, “Estados financieros consolidados y combinados y valuación de inversiones permanentes en acciones”, vigente hasta el 31 de diciembre de 2008.

NIF C-7 “Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes”: establece las normas para el reconocimiento contable de las inversiones en asociadas, así como de las otras inversiones permanentes en las que no se tiene control, control conjunto o influencia significativa.

NIF C-8 “Activos intangibles”: establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los activos intangibles que se adquieren en forma individual o a través de una adquisición de negocios, o que se generan en forma interna en el curso normal de las operaciones de la entidad. Esta NIF deja sin efecto al Boletín C-8 “Activos intangibles”, vigente hasta el 31 de diciembre de 2008.

NIF D-8 “Pagos basados en acciones”: establece las normas que deben observarse en el reconocimiento de los pagos basados en acciones en la información financiera. Esta NIF deja sin efecto la aplicación supletoria en México del IFRS-2 “Pagos basados en acciones”, emitido por el Consejo Internacional de Normas de Información Financiera.

INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”, la cual complementa la normatividad contenida en el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital”. Esta INIF establece su entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2010 para todas las entidades que efectúen contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles. Se permite su aplicación anticipada.

INIF 15 “Estados financieros cuya moneda de informe es igual a la de registro, pero diferente a la funcional”, la que tiene por objeto dar respuesta a los casos en los que se pueden emitir estados financieros en una moneda de informe igual a la de registro sin hacer la conversión a la moneda funcional, cuando ésta sea diferente a las dos anteriores.

NOTA 19 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS:

Al 31 de diciembre de 2008 existen demandas en contra de la Compañía por juicios laborales. En la opinión de su Administración y de sus abogados, dichas demandas son parte ordinaria del negocio y, en caso de fallos en contra, no afectarán en forma sensible su situación financiera y resultados.

La Compañía celebró diversos contratos de arrendamiento relativos a la renta de las oficinas, cajeros automáticos y sucursales para la realización de sus operaciones. La duración de estos contratos es de tres a cinco años. Los importes totales de los pagos por rentas, que se efectuarán durante los siguientes cinco años, ascienden a \$47,777 en 2009, \$34,425 en 2010, \$29,576 en 2011, \$18,862 en 2012 y en adelante \$11,791.

NOTA 20 - EVENTOS POSTERIORES:

En la sesión del Consejo de Administración, celebrada el 21 de enero de 2009, se aprobó la lista de los funcionarios elegibles de las subsidiarias de la Compañía para la asignación de opciones de compra de acciones, así como el número de acciones objeto de sus respectivas opciones.

El 18 de febrero de 2009 la Compañía contrató, con Nacional Financiera, una línea de crédito revolvente por un monto de \$140 millones para el financiamiento de microcréditos otorgados al mercado informal a través de los productos CrediPopular y CrediMamá. Esta línea de crédito devengará una tasa THIE más 200 puntos base.

La Compañía ha efectuado recompras de acciones con posterioridad al cierre del ejercicio 2008 y a la fecha de emisión de los estados financieros por \$26,183.

NOTA 21 - INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS:

La cartera de crédito total y los ingresos por región geográfica se muestran a continuación:

Estado	2008		31 de diciembre de 2007	
	Cartera total	Ingresos por intereses	Cartera total	Ingresos por intereses
Aguascalientes	\$ 104,253	\$ 58,431	\$ 78,750	\$ 45,078
Baja California	219,557	107,859	93,522	43,769
Baja California Sur	55,417	32,088	38,345	26,724
Campeche	76,602	47,152	45,911	27,226
Chiapas	141,503	92,237	112,805	73,410
Chihuahua	103,052	62,792	93,828	57,732
Coahuila	317,516	197,243	274,872	168,316
Colima	48,579	29,156	37,796	24,333
Durango	58,305	41,626	57,770	35,746
Estado de México	76,830	46,741	61,304	35,147
Guanajuato	231,656	158,276	183,528	114,683
Guerrero	145,108	92,306	97,709	53,896
Hidalgo	45,686	27,181	30,867	17,870
Jalisco	299,798	155,283	169,756	91,704
Michoacán	133,549	83,910	97,816	59,241
Morelos	119,142	78,881	95,249	59,805
Nayarit	38,019	24,199	31,250	20,244
Nuevo León	5,195	1,461	-	-
Oaxaca	79,516	54,882	69,830	37,432
Puebla	154,265	94,528	120,784	75,256
Querétaro	110,497	75,173	90,548	55,703
Quintana Roo	127,323	74,046	92,600	62,026
San Luis Potosí	153,611	95,686	119,127	73,151
Sinaloa	179,307	111,885	146,265	87,025
Sonora	225,772	125,770	143,583	73,866
Tabasco	56,261	31,428	69,885	39,103
Tamaulipas	450,285	274,693	359,638	220,553
Tlaxcala	91,587	55,392	58,422	38,756
Veracruz	432,177	277,179	356,342	230,190
Yucatán	97,500	60,001	73,829	49,549
Zacatecas	60,123	38,400	39,077	19,394
Oficina central (México, D. F.)	<u>35,857</u>	<u>2,749</u>	<u>9,851</u>	<u>1,872</u>
	4,473,848	2,708,634	3,350,859	2,018,800
Efectos de reexpresión	-	-	-	39,768
Total	<u>\$4,473,848</u>	<u>\$2,708,634</u>	<u>\$3,350,859</u>	<u>\$2,058,568</u>


 Ing. Noel González Cawley
 Director General


 Lic. Didier Mena Campos
 Director de Administración y Finanzas


 Lic. Adeodato Carbajal Orozco
 Contralor


 C.P. Benito Pacheco Zavala
 Director de Auditoría Interna